

DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID



PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
 Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias 6 pesetas al trimestre.—Estranjero: Unión Postal 15 francos al trimestre.—Otros países 15 francos al año
Los pagos serán adelantados
 Numero suelto del día 10 cts.—Atrasado 50

HORAS DE DESPACHO
 De tres á ocho de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Almirante, 15
 BAJO IZQUIERDA

HORAS DE DESPACHO
 De tres á ocho de la tarde.

PRECIO DE ANUNCIOS
 Oficiales... 50 céntimos línea
 Particulares... 75
Los pagos serán adelantados
 Numero suelto del día 10 cts Atrasado 50

PARTE OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO

'Gaceta' de ayer

Parte oficial

Ministerio de Estado:

Real decreto disponiendo que la Junta consultiva é inspectora de la Obra Pía de Jerusalem y de las fundaciones ó Patronatos españoles en el extranjero, dependientes de este Ministerio se reúna bajo la presidencia del Ministro ó del Subsecretario del Ramo, y que pertenezcan á aquélla como Vocales, además de dicho señor subsecretario, los señores que se indican.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto promoviendo á la Canonja vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, al

doctor D. José Leoncio Orzáiz de Zárate y Ordóñez, beneficiado de la misma Iglesia.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto declarando jubilado á D. Jesús Pardo del Monte, jefe de Administración de cuarta clase, segundo jefe de la Aduana de Sevilla.
 Otra nombrando segundo jefe de la Aduana de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á don Francisco Beltrán de Pablo Inspector de Muelles de la misma dependencia.

Otro nombrando por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á D. Ramón Eugenio Losada y Losada.
 Otro ídem id. id. de la provincia de Toledo á D. Esteban Benito Pérez.

Otro ídem id. id. de la provincia de Valladolid á D. Fernando Villamil y Asturias.

Otro ídem delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra, á D. Félix de la Plaza y Martínez.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto aprobando el contrato otorgado para arrendamiento de una finca que se destina á la instalación de las oficinas y acuartelamiento de la guardia civil en Guadalejara.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden disponiendo se den las gracias al presidente y vocales

del Tribunal de oposiciones á plazas de jefes de vigilancia de prisiones.

Otra id. id. id. al Presidente y Vocales del Tribunal de oposiciones á las plazas de Capellanes de Prisiones.

Ministerio de Hacienda:

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 6,87 por 100.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo quede en suspenso lo dispuesto por las de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, puestas en vigor por la de 15 de Abril último, en lo que se refiere á los ganados procedentes de los Cantones que se citan, quedando subsistentes las medidas que aquellas Reales órdenes disponen sólo en cuanto afecta á los ganados que proceden de Sain Gail.

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se saca á la venta en pública subasta un terreno sito en el término de Chamartín de la Rosa, barrio de Tetuán y puente llamado Valdeacederas, hoy calle de este nombre, número treinta y ocho provisional, que tiene una extensión superficial de 21.451 pies cuadrados y 25 dé-

cimas de otro, que linda al Sur con el camino hoy calle de Valdeacederas; al Este, ó sea la medianería derecha, entrando, con terrenos hoy construidos que dicen ser de D. Luis Postones; al Norte, ó sea con el testero, con el terreno que dicen ser de doña Angela Galloso, y al Oeste, ó sea la medianería izquierda, con terrenos de D. Benito Alonso, tasado en mil setecientos dieciséis pesetas con diez céntimos, para cuyo soto, que tendrá lugar en este Juzgado y en el de primera instancia de Celmenar Viejo, se ha señalado el día cuatro de Julio próximo, á las doce de su mañana, haciéndose constar que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía y los licitadores no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Madrid veintiocho de Mayo de mil novecientos diez.

V.º B.º

El señor juez,
 Juan Moralesín.

El escribano,
 Antolin Valdés.
 (A.—212.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el último día hábil por el señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos, se anuncia la muerte sin testar de

D. Juan Castaño y Ochoa, de sesenta y tres años, soltero, retirado, hijo de D. Juan y deña Cecilia, difuntos, y natural de esta corte, en donde falleció el veintidós de Diciembre del año último, cuya herencia reclama su hermana de doble vínculo doña Josefa Castaño y Ochoa; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en dicho Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días.

Madrid treinta de Mayo de mil novecientos diez.

V.º B.º

El señor juez de primera instancia,
 Torres.

El actuario,
 José Alense Fadrique.

(A.—213.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 572 de orden del año 1910, por rufán y escándalo, contra Ignacio García Combarros, de diecinueve años, soltero, jornalero, que dijo vivir calle de la Manzana, número 19, 1.º, y Miguel García Prieto, de diecisiete años, soltero, pescadero, que dijo vivir calle de la Parada, número 7, tercero, se ha acordado se les cite por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio, se ha acordado se cite á éstos por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 22 del mes de Junio próximo, á las nueve horas del mismo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, al cual deberán concurrir

acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á los referidos Angel Olmedo y Mauricio Yagü, expide el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firmo en Madrid á 18 de Mayo de 1910 =V.º B.º =Enrique Hernández.—El secretario, Ld. M. Kreisler.

(B.—247.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 1.288 de orden del año 1910, por rufán y escándalo, contra Ignacio García Combarros, de diecinueve años, soltero, jornalero, que dijo vivir calle de la Manzana, número 19, 1.º, y Miguel García Prieto, de diecisiete años, soltero, pescadero, que dijo vivir calle de la Parada, número 7, tercero, se ha acordado se les cite por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 22 del mes de Junio próximo, á las nueve horas del mismo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, al cual deberán concurrir

tra su corazón á un padre ó á un amigo en iguales circunstancias para saber la profunda é íntima ternura que hay en ese abrazo que acaso será el último.
 Con todo, cuando Pedro y su hijo aparecieron sobre cubierta, no había ya la más ligera raza de emoción en sus fisonomías.
 —Tomad, teniente, le dijo Merval alargándole el antejo, ya sabemos lo que es.
 Efectivamente, después de haber asegurado el pabellón de la «Salamandra» con un cañonazo con pólvora sola, que no fué contestado, se ensayó otro con bala que tuvo mejor éxito.
 —Bravo, dijo el teniente viendo izar lentamente una bandera roja en el asta de un bergantín fino, bizarro é intrépido.
 —Bouquín ha hecho bien la puntería, porque la bala entró en el buque, dijo Merval.
 Pero mirad, mirad como se pone el paio: parece una gaviota que abate las alas.
 Sin duda quiere enviarnos un bote; no es así, teniente?
 —Puede ser, y voy á prevenir al comandante.

mas, la examinó minuciosamente y se la entregó á su hijo.
 —¿Toma, querido, y ponla dos veces, entiendes?
 Y sobre todo, Pablo, economiza los tiros, no cometas imprudencia de la otra vez...
 —¿Pero, y arma blanca, padre?
 —El arma blanca... el arma blanca no vale nada en comparación de la de fuego cuando se apunta bien. Y además cuidado con que te muevas de tu puesto... ¿Me entiendes? tu puesto es la batería y no sobre el puente.
 —Pero padre...
 —Caballero...
 —¡Bien, padre, bien! estaré allí, ¿Y tú?
 —Yo en mi puesto que es la popa, pronto para la maniobra.
 —Eso está muy á la vista, padre.
 —¡Envidioso! dijo el buen teniente sonriéndose.
 En este momento bajó un timonel.
 —Teniente, el oficial de guardia me manda prevenirnos que casi estamos á tiro de cañón de la vela que se divisa.
 —Decidme que voy á subir, contestó Pedro.
 —Vamos, hijo, dame un abrazo, y cuidado con portarse como hombre.
 Sería menester haber estrechado con-

señal de miedo, al menor movimiento me tenéis encima, os lo repito, y os vigilaré: dijo Pedro señalando con el dedo su ojo izquierdo, que se le figuró al marqués que resplandecía.
 Ahora comandante, añadió respetuosamente, voy á ocuparme de todo, y espero vuestras órdenes.
 —Pero...
 Pedro salió haciendo un profundo saludo.

es, en la inteligencia que de no verificarlo las parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á los referidos Ignacio García Combarros y Miguel García Prieto, expide el presente para su inserción en el DIARIO DE AVISO, que firmo en Madrid á 20 de Mayo de 1910. =V.º B.º= Enrique Hernández. =El secretario, Ld. M. K. Kaiser.

(1.-248.)

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE MADRID

Relación de los acuerdos adoptados por esta Junta, en la sesión se acredita en debida forma, con referencia al padrón de vecinos, correspondientes á los distritos é individuos que á continuación se expresan:

(Continuación)

DISTRITO DE PALACIO

Inclusiones negadas

- 1, Aceves Marín, D. Eugenio.
- 2, Alvarez Fano, Ceferino.
- 3, Alvarez Fernández, Manuel.
- 4, Alvarez Quevedo, Pío.
- 5, Aulón González, Julián.
- 6, Andrés Turiño, Cándido.
- 7, Aquilano Atienza, Julio.
- 8, Arnáiz Ortega, Juan.
- 9, Barcina Arriaga, Fernando.
- 10, Barreno Gil, Enrique.
- 11, Benito San Bartolomé, Felipe.
- 12, Bielsa Navarro, Eugenio.
- 13, Bano García, Antonio.
- 14, Bravo Simón, Diecleciano.
- 15, Calle Suñal, Bernabé de la.
- 16, Calvo Martín, Víctor.
- 17, Candela Pérez, Cayetano.
- 18, Candela Más, Cayetano.
- 19, Candela Mago, Félix.
- 20, Caro Magro, José.
- 21, Casado Sánchez, Manuel.
- 22, Casero Higuera, Benigno.
- 23, Castillo Demper, Julián.
- 24, Castro Sobejano, Francisco de.
- 25, Corrales Sánchez, Victorino.
- 26, Cortés Herrera, Ignacio.
- 27, Cortés Sarrano, Mariano.
- 28, Crespo García, José.
- 29, Cristóbal Pérez, Antonio.
- 30, Cruz González, Agapito.
- 31, Delgado Miquet, Tomás.

- 32, Domingo Martín, Francisco.
- 33, Domínguez Rodríguez Lafuente, Carlos.
- 34, Escribano Gallego, Fernando.
- 35, Espuñes y Esteban, Santiago.
- 36, Estévez Otero, Vicente.
- 37, Fernández Hidalgo, Agapito.
- 38, Fernández Fuentes, Francisco.
- 39, Fernández García, José.
- 40, Fernández Pallarés, José.
- 41, Fernández Martín, Manuel.
- 42, Fernández Matamela, Ramón.
- 43, Fuentes Ayusta, Victoriano de las.
- 44, Galarón González, Atlano.
- 45, García García, Félix.
- 46, García Gaye, José.
- 47, Gil Gutiérrez, Cándido.
- 48, Gil Molina, Demetrio.
- 49, González Fernández, Antonio.
- 50, González Alonso, Jesús.
- 51, González Señoranes, Manuel.
- 52, González Alonso, Pedro.
- 53, González Fernández, Pedro Vicente.
- 54, González Ron, Teodoro.
- 55, González Roen, Teodoro.
- 56, Goya y García, Daniel.
- 57, García Rojo, Wenceslao.
- 58, Gras de la Torre, Estanislao.
- 59, Guerrero Aguilera, Fructuoso.
- 60, Guerrero Sánchez, José.
- 61, Guilló Juan, Rafael.
- 62, Gutiérrez Maradillo, Valeriano.
- 63, Hernández Ugeux, Francisco.
- 64, Herrarte Páramo, Juan.
- 65, Hofeld Ursueguia, Guillermo.
- 66, Yáñez H. Manuel.
- 67, Iglesias Gargos, José.
- 68, Jiménez Alonso, Víctor Manuel.
- 69, Larraga Buena, Manuel.
- 70, Latorre López, Leandro.
- 71, Lencas, Antonio.
- 72, Lobato Benítez, José.
- 73, López Díaz, Ángel.
- 74, López González, Luis.
- 75, López García, Manuel.
- 76, Lorezo Aguado, Manuel.
- 77, Martín del Castillo, Antonio.
- 78, Martín Pérez, Antonio.
- 79, Martín Carrasco, Faustino.

- 80, Martín Franco, Wenceslao.
- 81, Martínez Pérez, Bernabé.
- 82, Martínez Pozo, Celestino.
- 83, Martínez Gómez, Severiano.
- 84, Martínez Jiménez, Luis.
- 85, Mateo Martínez, Félix.
- 86, Matute Herrán, José.
- 87, Mingo Benito, Antonio.
- 88, Mirablas Torres, Miguel.
- 89, Monis Morales, Manuel.
- 90, Montejo Leonor, Rogelio.
- 91, Montero Santos, Eulasio.
- 92, Moratín Sánchez, José.
- 93, Morera Gómez, Nicasio.
- 94, Muñoz López, Juan.
- 95, Navazo Nebreda, Saturnino.
- 96, Pablos Sánchez, Indalecio.
- 97, Pacheco Echarte, Emilio.
- 98, Pacheco Palomo, Trifón.
- 99, Perdiguera de las Haras, Tomás.
- 100, Pérez García, Marcelino.
- 101, Pérez Gil, Mauricio.
- 102, Pérez Gómez, Pedro.
- 103, Pérez Tomico, Pedro.
- 104, Pin Ranañe, Francisco.
- 105, Pozo Cabezas de Herrera, Manuel del.
- 106, Prast Martínez, Emilio.
- 107, Puerto García, Ángel.
- 108, Osa Vallés, José.
- 109, Osuna Alvarez, Antonio.
- 110, Rebollón Valbuena, Ángel.
- 111, Redondo Pérez, Pedro.
- 112, Rodríguez Cuastango, Luis.
- 113, Rodríguez Arribas, Vicente.
- 114, Ruiz Moreno, Ramón.
- 115, Salanova Aceves, Antonio.
- 116, Samperio Ruiz, Santiago.
- 117, Sánchez Sevilla, José.
- 118, Santalla Rodríguez, Juan.
- 119, Santere Contreras, Francisco.
- 120, Saiz Muñoz, Pedro.
- 121, Sierra Miranda, Jesús.
- 122, Taravillo Sáez, Gregorio.
- 123, Tarragüa Aruaj, Varo.
- 124, Vega Ojeda, Manuel.
- 125, Villalba Muñoz, José.
- 126, Villanueva Ruiz, Fernando.
- 127, Villanueva Mateo, Juan.
- 128, Villegas Palacios, Vicente.
- 129, Zaldívar Pezas, Manuel.
- 130, Zanca Pino, Modesto.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

- Inclusiones negadas*
- 1, Alonso Alvarez, Dionisio.

- 2, Alonso Hernández Florentino.
- 3, Alonso Soto, José.
- 4, Amo Alvarez, Isidoro del.
- 5, Anta González José María.
- 6, Aparicio de Santiago, Julián.
- 7, Apezteguía Santos, Emilio.
- 8, Ariza Casajús, José.
- 9, Arrojo Bahamonde, Antonio.
- 10, Arrojo Hernando, Rafael.
- 11, Ballesteros Trullens, Carlos.
- 12, Barrio Marcos, Carlos.
- 13, Bejar Guerra, Enrique.
- 14, Berganza Arza, Juan.
- 15, Borregón Martínez, Vicente.
- 16, Bóveda Alonso, Ignacio.
- 17, Brugel López, Ángel.
- 18, Calsina Serra, Teodoro.
- 19, Capello y Télez de Menezes, Aurelio.
- 20, Cacretera Tavira, Luis.
- 21, Castillo Merguida, Dionisio.
- 22, Castro Puga, José.
- 23, Correjón Pérez, Diego.
- 24, Colomer López, Ramón.
- 25, Collado Zarazago, Miguel.
- 26, Castilla Peña, Juan.
- 27, Cubells Lara, Mariano.
- 28, Diaz Valero, Mariano.
- 29, Fernández Expósito, Antonio.
- 30, Fernández Rebollo, Fernando.
- 31, Fernández Carrero, Gregorio.
- 32, Fernández Incógnito, José.
- 33, Fernández, Pedro.
- 34, Fuentenebra Martín, Pablo.
- 35, Galán Alvarez, Filomeno.
- 36, García del Burgo, José.
- 37, García y García, Ramón.
- 38, Gómez García Andrés, Aveilino.
- 39, Gómez Somoza, Jesús.
- 40, González González, Enrique.
- 41, González de Lara Sánchez, José.
- 42, Hipólito Díez, Anastasio.
- 43, León y Pinto, Dionisio.
- 44, López Finna, José.
- 45, López de Ocaña, Manuel.
- 46, Lozano Rivas, Juan Antonio.
- 47, Lucas Moreno, Francisco.
- 48, Luque García, Joaquín.
- 49, Marín Verguizas, Melitón.
- 50, Marrey Díaz, Emilio.
- 51, Martín Friallegos, Hermógenes.
- 52, Martín García, Manuel.

- 53, Martínez Moros, Cesareo.
- 54, Medel Medel, Manuel.
- 55, Medina Salinas, Antonio.
- 56, Meléndez Nieto, José María.
- 57, Mena Tova, Bernabé.
- 58, Méndez-Valdés Solano, Francisco.
- 59, Miguel Alvarez, José.
- 60, Mora Ufaz, Manuel.
- 61, Muñoz Domingo, Jorge.
- 62, Nolasco Arizaba, Pedro.
- 63, Alivan Palacios, Agustín.
- 64, Olozabal Martínez, Nicolás.
- 65, Pastor García, José.
- 66, Pérez Pérez, Ramón.
- 67, Pérez Gutiérrez, Virgilio.
- 68, Rebellón Marcos, Ramón.
- 69, Rejón Jiménez, Ramón.
- 70, Retuerta Vázquez, Teodoro.
- 71, Rodríguez Salcedo, Félix.
- 72, Rodríguez Regne, Francisco.
- 73, Rodríguez Fernández, Juan.
- 74, San Bartolomé, Luis de.
- 75, Sánchez de León Ortega, Alfredo.
- 76, Sánchez Mata, Valentín.
- 77, Sancho Sancho, Liborio.
- 78, Sandoval Enrique, Antonio.
- 79, Santos Jiménez, José.
- 80, Sobrino Calle, Juan.
- 81, Sol Contreras, Jerónimo.
- 82, Tejero Arias Reovide, Antonio.
- 83, Torres García, Cosme.
- 84, Torres Pérez, José.
- 85, Valverde, Manuel.
- 86, Vallejo Gordo, Marcos.
- 87, Vidal Sarcó, Luis.
- 88, Villar Hernández, Pedro.
- 89, Zaera Flores, Paulino.
- 90, Zorala Pérez, Pascual.

DISTRITO DEL CENTRO

- Sección 1.ª*
- 1, Hidalgo Sánchez, D. Manuel.
 - 2, San Jiménez, Anselmo.
- Sección 2.ª*
- 3, Arana Fernández, José.
 - 4, Luceño Bulgarin, Antonio.
 - 5, Luceño Crespo, Federico.
 - 6, Martín Cano, Francisco.
 - 7, 3.ª Martínez Blasco, Jacobo.
 - 8, id. Merino Tovar, Ramón.
 - 9, 5.ª Gil Jiménez, Mariano.
 - 10, 6.ª Fernández Fernández, Generoso.
 - 11, id. Marty Iglesias, Luis.
 - 12, 8.ª Crespo Albor, Julián.
 - 13, 10 Catalá Gavilá, Juan Bautista.
 - 14, id. Galindez Larracochea, Ángel.
 - 15, id. Iñiguez del Moral, Pablo.

- 16, Herranz Carrasco, Antonio.
 - 17, id. Martí Rubio, Cosme.
 - 18, 15 Rodríguez Berruero, Francisco.
 - 19, 16 Gil Gregorio, Andrés.
 - 20, id. Gil López, Andrés.
 - 21, id. Novillo Fortell, Romualdo.
 - 22, 19 Molina Navarro, Gabriel.
 - 23, 21 Barruso Ciria, Epifanio.
 - 24, Fernández Peñaranda, Agustín.
 - 25, Fernández Peñaranda José María.
 - 26, 22 Santos Mingo, Eladio.
 - 27, 24 Moreno Buitrago, Pablo.
- DISTRITO DEL HOSPICIO**
- 1, Sección 2.ª Cantero Cañete, don José Amador.
 - 2, 3.ª Sánchez Vera, Emilio.
 - 3, 4.ª Pérez Ugido, Antonio.
 - 4, 5.ª Fernández Murillo, Manuel.
 - 5, 6.ª Alvarez Ruiz, Manuel.
 - 6, 7.ª Sauri Lita, Aurelio.
 - 7, 10 García Torre, Manuel.
 - 8, 11, Sanz Miende, Mariano.
 - 9, 12 Villa Moraga, Lorenzo.
 - 10, 14 Alonso Menéndez, Ángel.
 - 11, 15 Ubeda Encabo, Teodoro.
 - 12, id. Valle Adabalde, Luis del.
 - 13, 16 Val Alonso, Bienvenida.
 - 14, 7, Ballesta Santos, Joaquín.
 - 15, 18 Bravo y Moltó, Antonio.
 - 16, 19 Magar Salcedo, Manuel.
 - 17, 20 Perogordo Losada, Augusto.
 - 18, 21 Piñero Luaces, Agustín.
 - 19, 21 Abril Letamendi, Matías.
 - 20, id. Gómez Orominas, Rafael.
 - 21, 22 Jiménez Martínez, Marcelino.
 - 22, id. Pellico Cardoso, Pedro.
 - 23, id. Pérez Toro, Gaspar.
 - 24, id. Vicente Martín, Lorenzo.
 - 25, 23 Gil Reina, Luis.
- DISTRITO DE CHAMBERI**
- 1, Sección 2.ª Ortiz Aragonés, don
 - 2, id. Ortiz Llorea, José.
 - 3, 3.ª Bush Carles, Alfredo.
 - 4, id. Peña García, Julián.
 - 5, id. Sancho Millán, Enrique.
 - 6, 4.ª Navarro Mellizo, Arturo.
 - 7, id. Navarro Carrasco, Daniel.
 - 8, id. Romaguera Cornejo, Miguel.
 - 9, 5.ª López Ramírez, Arturo.
 - 10, 6.ª Colmenar Rodríguez, Javier.
 - 11, 7.ª Castillo Vallejo, Antonio.
 - 12, 8.ª Agustín Delgado, Eladio.

CAPITULO XXX

Por fin he!a allí.
Schiller. Los ladrones.

La vela

Cuando Pedro salía de la cámara del comandante, encontró á su hijo en la batería.

—¿Y bien padre, es cierto; dijo el muchacho rebotando de goz; es cierto que vamos á tener un combate?

—Es posible, querido, y á causa de esto vas á bajar un momento á mi cámara.

Y bajaron.

—¿Pablo, dijo el teniente tomando un sable que estaba colgado sobre su camilla, coje esa sable, entiendes?

Es una excelente hoja turca, montada á la española con una guarnición para resguardar la mano y antebrazo.

Para un combate de abordaje es un arma preciosa.

—¿Pero padre y tú?

—Yo bien sabes que tengo el sable del pobre Bremont, que es excelente.

¿Están corrientes tus pistolas?

—Sí señor.

—Vete á buscarlas que las quiero ver.

—Pero padre, si están corrientes.

—Vaya, Pablo, ves á buscarlas.

—Está bien, señor, dijo el chico abrazando á Pedro.

Este le siguió con la vista, y después levantando los ojos al cielo exclamó con una expresión admirable de fervor:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡no nos separéis todavía!

Cuando volvió Pablo con las pistolas era digno de ver con qué cuidado revisaba Pedro los muelles y rastrillos.

—Este fiador anda muy flojo, dijo él.

Y poniendo á un lado una de las pistolas, tomó otra de un montón de ar-

El lector recordará la conversación del pobre marqués y Pedro.

Según este había dispuesto; el ex-estancadero subió al puente de gran uniforme, tartamudeó como pudo las palabras que Pedro le había enseñado, y se colocó sobre el banco de guardia, en donde estuvo inmóvil con los ojos fijos sobre Pedro que no le perdía de vista por su parte.

A la verdad que si el marqués merecía algún castigo, le recibió ámplio y cumplido durante la media hora de cruel incertidumbre en que estuvo, sin otra distracción que la que le proporcionaba Pedro cuando venía de cuando en cuando á decirle al oído:

—Pensad bien en lo que os he prometido, porque á la primera perplejidad ya sabéis...

Y después de esta insinuación amistosa, Pedro le saludaba profundamente, como si le hubiese hablado de cosas importantes del servicio.

La tripulación que veía la inacción y la impasibilidad del marqués en medio del movimiento indispensable en los preparativos de un combate, creyó que esta petrificación era efecto de la sangre fría y de la familiaridad con los peligros.

- 13, id. Agustín Lozano, Miguel de
- 14, 11 Dupuy Fernández, Elias.
- 15, 12 Monsse Martínez, Leopoldo.
- 16, 13 Pérez Rodríguez, Eugenio.
- 17, 14 Sierra Charco, José.
- 18, 18 Sanz de las Heras, Joaquín.
- 19, id. Sanz Vizcaino, Joaquín.
- 20, 20 Municipio Leoches, Cecilio Gonzalo.
- 21, 25 Villaseca Espallargas, Manuel.

(Continuará.)

Sección literaria

EL BILLETE DE LOTERIA

Compráme, pues, un número de lotería: me lo traerás el domingo, cuando vengas á elmorzar y entonces te lo pagaré... Si tiene suerte—agregó para su sayo la vieja avara, desocontando la delicadeza de su sobrino que no se atrevería á reclamarle el precio de un billete sin premio, una vez realizado el sorteo.

Norberto se inclinó sonriendo ligeramente, pues adivinaba el manejo, que no podía engañarle. Su mujer, que no tenía menos deferencia hacia la tía Harpagón, estuvo difícilmente un movimiento de impaciencia.

—¿Un solo billete, señor? Ya sabe usted que son los últimos y que el sorteo se hará dentro de diez días.

—Gracias, es un encargo. Dionisia se inclinó al oído de su esposo:

—Toma uno para nosotros.
—¿Bah! no vale la pena; no tengo suerte.
—Déjame elegir á mí...
—Será perder otros cinco francos.

—Yo te lo pide.

Norberto no sabía resistir á Dionisia, y encogióse de hombros arrojó otra moneda de cinco francos sobre el mostrador, mientras que su mujer, muy grave, guardaba los dos billetes en un bolsillo de la cartera de su marido.

—No hay que confundirlos; el de la tía nos quitaría la suerte!—dijo Dionisia riendo.

Y una vez en su casa Norberto, débil, los metió en dos sobres separados y los guardó en su escritorio.

—¿La lista oficial, la lista oficial de los números premiados!

—¡Pronto, Norberto, corre á comprarla! ¡Si nos hubiéramos sacado algo!

Norberto, que acababa de volver cansado de su oficina, hubiera preferido no tener que subir por segunda vez los cinco pisos y ponerse á comer tranquilamente; pero leyó tanta impaciencia en los ojos de su mujer que, dejando la servilleta, bajó á la calle.

—0.706.580... es el nuestro.

—No, es el de mi tía; nosotros tenemos el 0.706.581...

—¿La vieja ganaba cien mil francos... ellos nada!

—¡Este es demasiado!—exclamó Dionisia exasperada.—¿Por qué ella y no nosotros?

El acostumbrado almuerzo de minical en casa de la tía, había sido aplazado para la semana siguiente, y el billete estaba aún en su sobre.

—No saldrás estas noche; mañana lo pondrás en el buzón cuando vayas á la oficina.

—Buena.

La comida fué silenciosa, se comió apenas; el dios Plutón, al pasar tan cerca de ellos había marchitado su alegría.

—¿Poco se me importaría si orre se lo hubiera ganado!—di-

jo la pobre Dionisia, rechazando su plato.

—¿Bah! quizá haga algún regalito á Ernesto.

—¿Quién? ¿Ella? ¡No seas tonto! Aumentará su renta vitalicia, ¡y basta!

—Está en su derecho.

—¿Su derecho! Su derecho!... Ni siquiera te ha pagado el billete.

—Lo pagaré, no tengas cuidado.

—¿En fin! si no hubieras hecho su comisión...

—Pero no la he hecho, querida... y si me hubiera limitado á eso, no tendrías tanta pena.

—¿La verdad es que rabie de sólo pensarlo!

—Entonces, no pienses y vé á acostar al niño.

Una vez acostado el niño, operación en la que no tardó mucho, Dionisia besóle en la frente y volvió hacia su marido, que leía... ó que fingía leer un periódico de la tarde.

—¿Ninguna novedad?

—Nada importante... El ministerio está herido en el ala, pero volando, sin embargo... ¡Ah! no hay que ser demasiado escrupuloso...

Hube un corto silencio; por fin aplaudó á todo su valor, Dionisia le preguntó, sin mirarlo, como preocupadísima con su bordado inglés:

—Di, Norberto... ¿estás seguro de no haberte equivocado de billete?

(Concluirá)

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Junio de 1910

Ha de constar de 19.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.003 premios de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETA
1	250.000
1	100.000
1	60.000
18	108.000
877	701.800
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	79.200
2 aproximaciones de 3000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	6.000
2 idem de 2500 id., para los del premio segundo	5.000
2 idem de 2120 id., para los del premio tercero	4.240
1.003	1.314.040

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y 3.º que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 19.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 600 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 26, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos.

Al día siguiente de efectuados éstos se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido vendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. Madrid 26 de Febrero de 1910.—El director general, J. Mz. Agulló.

del impuesto de Consumos en la semana del 7 al 13 de Mayo ambos inclusive, según estado fecha 17 del actual, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Sección 1.ª Detachada de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.....	315.287'52
dem 2.ª Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	38.537'89
Total.....	351.825 11

Recaudado por la Administración municipal:

Extrarradio	
Fielato de la Florida...	216'99
Fielato de Valencia.....	69'77
Total.....	286,16

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días del 30 de Abril, al 6 de Mayo según los datos facilitados por los representantes de las mismas en cumplimiento de la base 8.ª de los contratos celebrados y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en el fiela-

Zona de Aragón.....	752'00
tes:	
Zona de Aragón.....	1.101,64
» Bilbao.....	3.176'95
» Castellana.....	949'78
» Segovia.....	1.173'89
» Toledo.....	1.098'84

Total..... 7.497,01
Madrid 19 de Mayo de 1910.—El jefe de la Intervención, M. Meigo s.

VERANEO EN AVILA

Se alquila un piso bajo y otro principal, amueblados; calle de Tallistas, núm. 15.—Darán razón en dicha casa en Avila y en Madrid, San Roque, 1, bajo.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 2 DE JUNIO DE 1910

Oficial general del día Excelentísimo Sr. D. José Gómez Palleto.

Parada: Primer batallón de Covadonga.

Jefe de Parada: señor coronel de Covadonga, D. Luis Friedrich Domeo

Imaginería de idem, Señor coronel de Asturias, Excmo. Sr. Don Manuel de Nájera.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, 2 piezas del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel del Rey, D. Fernando Romero Bien-

Imaginería de idem: Señor coronel del Príncipe, D. Rafael Coronado Giraldo.

Visita de Hospital: Segundo capitán del Príncipe.

Reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 5.º Montado.

El general gobernador, BAZCARRAN.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—Compañía española de opereta.—La canción de Mamburá.

APOLO.—A las 7.—La Patria chica.—Meno de santo.—Juegos malabares.—El Club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Las bribonas.—San Juan de Luz.—La costa azul y El país de las hadas (doble).

COMICO.—A las 6.—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

A las 9.—¡Eche usted señoras! —La moza de mulas.

ESLAYA.—A las 7.—La corte de Farón.—El bebé de París.—¡Mea culpa! —La Corte de Farón.

PARISH.—A las 9.—Compañía internacional que dirige William Parish.

PARISH.—A las 9.—El extraordinario chimpancé Meritx; y toda la Compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

MARTIN.—A las 7 1/2.—¡A ver si va á poder ser! —La noche de Royos.—¡A ver si va á poder ser! (doble).

NOVEDADES.—A las 6.—La revoltosa.—Las bribonas.—El fin del mundo.—El Iluso Canizares.

BARBIERI.—A las 8.—El tambor de granaderos.—La rabalera.—La hija del pueblo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—El Contrabando.—De verano.—La muñeca rubia.—La fuerza de un querer.—El gran tacaño (doble).

A las 8 y 1/2 y 8 y 1/4.—Ejecuciones especiales de películas.

BENAVENTE.—A las 7.—El término medio.—El maldito dinero.—La cigarrar.—El susto gordo.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales á las 6 y 8.

NOVICIADO.—A las 5 y 1/2.—¡Ni á la ventana te asomes! —El centro de las mujeres.—Logengrin.—Vera-Violta.—¡Ni á la ventana te asomes! —El centro de las mujeres.

LATINA.—Desde las 6, secciones de variedades.—Mari-Celi y Escudero.

—De 6 á 9, Les Frat Fous concertistas de toques andaluces de salón y el admirable ventrílocuo Sr. Julián, con su chirimero tío Roque.

A las 11, todos los números y atrac-

ciones, con la sugestiva La Hurl y la sin igual creadora de La pulga, es Morita Cohen.

ROMEA.—Secciones desde las 6 y 1/2.—Películas.—Fxito inmenso de la F.esta Andaluza y de T. J. Durand, duetistas.—Luisa Vigné.

—SALON NACIONAL. A las 7. Libro de estampas y La zancadilla.

—Flores de trapo.—La doble vida y Clavito (especta).

TEATRO NUE O.—Desde las 6 de la tarde. (Gran Compañía de va-

rieteé dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Excéntrico imitador Charles Lamas y la ingenua artista Blanca Asucena.—Raquel Miller, Aretina.

Mary Celi, Currite, Elin y el monolegista Luis Esteo.

A las 11 y 12.—Sección especial. MADRIDÑO.—Desde las cinco de la tarde.—Cinematógrafo y las atracciones de gran éxit. Bella Lillane, Juanita Curreles, hermanas Cheray, Orientales. Tanguerita,

Ugveser, Rudi y Africanita.—Paquita Alvarez.

A las 11 y á las 12.—La pulga y danzas sugestiva.

PETIT PALAIS.—Secciones desde las 6 y 1/2.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Tina Meller y de las Pitarillas.

ROYAL KURSAAL (S.ºn Regio, plaza de San Marcial, 6.)—Desde las 6, secciones de variedades; Isabel López Odalisco, Las Serpentina, Jonny y Mlle. Edylin, La Blanquita, Paquita Escribano Mirales y Patricia Feoita.—Las hijas de Loth. Estrellas fugaces y Carne ardiente.—¡Y de- cías que me arrabás!

Cinematógrafo en todas las secciones.

PARQUE ZOOLOGICO DEJ. RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, g. celas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 1 DE JUNIO DE 1910

VALORES DEL ESTADO	DIA 31	DIA 1
4 % perpetuo.—Al contado		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales ..	87 95	87 35
» E, de 25 000 ..	87 95	87 35
» D, de 12 500 ..	88 00	87 40
» C, de 5 000 ..	88 45	87 95
» B, de 2 500 ..	88 45	87 95
» A, de 500 ..	88 45	87 95
» H, de 200 ..	88 40	87 95
» G, de 100 ..	88 40	87 90
En diferentes series ..	88 40	87 90
A plazo		
Fin corriente ..	88 15	87 90
Carpets representativas de títulos de deuda amortizable al 4 por 100.—Al contado		
Serie E, de 25 000 pesetas nominales ..	94 70	94 80
» D, de 12 500 ..	94 75	94 80
» C, de 5 000 ..	94 90	94 80
» B, de 2 500 ..	94 80	94 80
» A, de 500 ..	94 80	94 80
En diferentes series ..	94 95	94 80
5 % perpetuo.—Al contado		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales ..	102 45	102 90
» E, de 25 000 ..	102 45	102 85
» D, de 12 500 ..	102 45	102 85
» C, de 5.000 ..	102 45	102 85
» B, de 2.500 ..	102 45	102 85
» A, de 500 ..	102 45	102 85
En diferentes series ..	102 45	102 85
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones		
Banco de España ..	463 00	461 00
Banco Hipotecario de España ..	272 00	269 00
Compañía Arrendataria de Tabacos ..	382 00	383 00
Unión Española de Explosivos ..	329 50	330 00
Banco de Castilla ..	110 00	0 00
Banco Hispano Americano ..	149 00	150 00
Banco Español de Crédito ..	139 00	138 50
Sociedad General Azucarera España.—Preferentes ..	81 00	77 00
Idem id. id.—Ordinarias ..	24 00	22 00
Altos Hornos de Vizcaya ..	298 00	00 00
Sociedad Gral. Mad.ª de Electricidad ..	99 50	0 00
Sociedad de Chamberí ..	81 00	00 00
Mediodía de Madrid ..	73 00	00 00
Ferrocarriles M. Z. A. ..	99 25	00 00
» Norte de España ..	83 60	00 00
Banco Español del Río de la Plata ..	52 70	560 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario ..	103 40	102 40

Resumen general de pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado ..	559 500
Idem, fin corriente ..	000 000
Idem, fin próximo ..	000 000
Carpets del 4 por 100 amortizable ..	76 50
5 por 100 amortizable ..	356 500
Acciones del Banco de España ..	17 500
Idem del Banco Hipotecario ..	0 00
Idem de la Arrendataria de Tabacos ..	9 500
Azucareras.—Preferentes ..	56 500
Idem ordinarias ..	84 000
Cédulas del Banco Hipotecario ..	84 000

Cambios sobre el Extranjero.—Francos negociados

Cambio 06 775

París, á la vista, total 5.000.

Libras esterlinas negociadas

Londres, á la vista, total 5. 09

Cambio medio, 26 91

Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, S.—Madrid.

GRAN SASTRERIA
SPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS
SE COMPRAN
A ALTOS PRECIOS

NADIE VEN DA SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

A las señoras

La acreditada perfumaria de la calle de Heredia Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasquito, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reune las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

ESCUELA MADRILEÑA

Instituto Internacional de enseñanza

Director: Enrique Roger.-Serrano, 70.-Madrid

PREPARACION PARA EL INGRESO
EN LAS

ACADEMIAS MILITARES
A CARGO DE

D. Leon Fernández Fernández
COMANDANTE DE INFANTERIA

[Exprofesor de la Academia de su arma, examinador que ha sido, en la misma durante seis convocatorias]

PROFESORADO COMPETENTE

HONORARIOS

Preparación completa, 60 pesetas

Los alumnos internos abonarán además 150 pesetas mensuales por alimentación y asistencia.

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navacerrada?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.

Idem id. id. id., añejo, 5'50.

Bianco, primera clase y única, 5'50.

Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

¡AMOR DE DIOS. 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más. No sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PEPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada. Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.

CASAS RECOMENDADAS

LA PAJARITA,

CASA ESPECIAL EN Caramelos y Bombones
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composturas de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

Table with 2 columns: PRIMERA ENSEÑANZA, Pesetas. Rows: Clase de párvulos (19), Idem elemental (15), Idem superior (20)

SEGUNDA ENSEÑANZA

Table with 2 columns: PRIMERA ENSEÑANZA, Pesetas. Rows: Una asignatura (20), Dos idem (35), Primer curso completo (35), Cualquiera de los siguientes (45)

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

Table with 6 columns: PREMIOS, Sobresalientes, NOTABLES, APROBADOS, Suspensos, TOTAL. Values: 28, 130, 89, 12, Ninguno, 259

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.

Cruz, 37 y 39, entrepuercos

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.

PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

SUENSO DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 3 Madrid

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN JIMÉNEZ BERNABÉ

con la cooperación de distinguidos profesores

Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa Marta, 42, 3.º archa.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

La Competente

CASA GESTORA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Anticipos de rentas, hipotecas, testamentarias, contratación de fideicomisos, cobros comerciales, reclamaciones F. U. y fianzas, declaración herederos, certificaciones, representaciones, patentes y marcas.

ALMIRANTE, 15, BAJO

de 9 á 11 y de 3 á 5

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros).

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofreceros al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Bianco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos. Teléfono núm. 1804. Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Montesión, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL

REUMATISMO. GOTA. ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

EN LOS

Baños de Tíermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

viaje cómodo desde Pamplena y desde Jaca en los automóviles del Balearie.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Informes al administrador: D. PEDRO MANCHO